



PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL CHOCÓ

*Cambiando el mundo
de las familias colombianas*

Quibdó
2017

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL CHOCÓ	PG26.SA	19/06/2018
		Versión 2	Página 2 de 35

Tabla de Contenido

1	INTRODUCCION	¡Error! Marcador no definido.
2	ALCANCE	5
3	OBJETIVO.....	5
3.1.	OBJETIVO GENERAL.....	5
4	DIAGNOSTICO GENERAL	6
4.1	INFORMACION LOCAL Y/O REGIONAL	6
	Condiciones Climáticas	6
	Demografía.....	6
4.2	EMPRESAS DE SERVICIOS DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS, EXISTENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS, EMPRESAS DE RECICLAJE.....	12
4.3	REQUISITOS LEGALES	13
4.3.1	Normas para manejo de residuos sólidos	13
4.3.2	Normas para el manejo de residuos especiales.....	13
5	DIAGNOSTICO TÉCNICO-OPERATIVO	15
5.1	PRESENTACIÓN DE LOS RESIDUOS SOLIDOS.....	15
5.2	RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE.....	16
6	MEDIDA DE MANEJO.....	18
7	CARACTERIZACIÓN RESIDUOS PELIGROSOS Y MEDIDAS DE MANEJO.....	23
7.1	OBJETIVO	23
7.2	ALCANCE.....	23
7.3	DIAGNOSTICO GENERAL.....	23
8	MEDIDAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS RELACIONADAS CON RESIDUOS.....	27
8.1	PROTOCOLO DE CONTINGENCIA PARA MANEJO DE RESIDUOS	27
8.2	OBJETIVO.....	27
8.3	ALCANCE.....	27
9	EJECUCIÓN Y PRESUPUESTO	32
10	SEGUIMIENTO	32
11	ASPECTOS PARA ACTUALIZACIÓN.....	33
12	RECOMENDACIONES	33

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL CHOCÓ	PG26.SA	19/06/2018
		Versión 2	Página 3 de 35

13	CONCLUSIONES.....	34
14	DOCUMENTOS DE REFERENCIA.....	34
15	CONTROL DE CAMBIOS	35

LISTA DE TABLAS

Tabla.1	Alcance Programa de residuos solidos	5
Tabla2.	Evolución Población del Departamento del Chocó	7
Tabla 3.	Empresas prestadoras de servicio Manejo Residuos Solidos.....	12
Tabla 4.	Recolección de Residuos Solidos	16
Tabla.7	Caracterización residuos peligrosos y medidas de manejo 2015-2016	25
Tabla 8.	Total Generación residuos sólidos Ordinarios – Regional Chocó 2015- 2016	26
Tabla 7.	Promedio mensual de generación de residuos sólidos	26
Tabla 8:	Producción per-cápita Año 2015 y 2016	27
Tabla 9:	Protocolo Vertimiento accidental de Lixiviados ICBF.	28
Tabla 10:	Protocolo Inundación del Cuarto de Almacenamiento de Residuos	29
Tabla 11:	Protocolo Falla en el Sistema de Recolección de Residuos	29
Tabla 12:	Protocolo Suspensión accidental de la operación del cuarto de almacenamiento de residuos	30
Tabla 13:	Ejecución Presupuestal.....	32

FIGURAS

Figura 1.	Ubicación ICBF Regional Chocó y Centros Zonales.....	8
-----------	--	---

IMÁGENES

Imagen 1.	Punto ecológico al interior de la Instalación.....	17
-----------	--	----

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL CHOCÓ	PG26.SA	19/06/2018
		Versión 2	Página 4 de 35

1 INTRODUCCIÓN

La gestión integral de los residuos sólidos se concibe como un proceso articulado entre factores técnicos, sociales, económicos y legales considerando funciones y responsabilidades compartidas, con el objetivo de alcanzar objetivos comunes y contribuir a la protección del ambiente y el bienestar de los Niños, Niñas, Adolescentes y Comunidad en General.

De igual manera el Decreto 1713 de 2002 define la Gestión Integral de Residuos Sólidos como el conjunto de operaciones y disposiciones encaminadas a dar a los residuos producidos el destino más adecuado desde el punto de vista ambiental, de acuerdo con sus características, volumen, procedencia, costos, tratamiento, posibilidades de recuperación, aprovechamiento, comercialización y disposición final.

El programa de manejo de residuos sólidos para la Regional Chocó y sus centros zonales se formula como un instrumento de planificación y desarrollo institucional que contrarreste la problemática ambiental generada por los residuos sólidos, dando a conocer una estructuración y programación de proyectos con actividades específicas para la ejecución de las metas planificadas y lograr el óptimo desarrollo del presente plan. Paralelamente a lo anterior se busca cumplir con la normatividad ambiental nacional, regional e institucional contribuyendo al cuidado del ecosistema estratégico donde se encuentra ubicada la Instalación de la Regional Chocó.

La ubicación geográfica y el difícil acceso al interior del país y la falta de un relleno sanitario ha impedido desarrollar programas eficientes que apoyen el fortalecimiento del Plan de Gestión Integral Municipal, por concerniente también se busca gestionar a través de organización y empresas locales y nacionales convenios o acuerdos para dar mejor disposición final a los residuos aprovechables y no aprovechables.

El Plan de Manejo de Residuos contempla las medidas para los siguientes residuos:

1. Residuos Convencionales.
2. Residuos Manejo Especial

También establece todos los procedimientos técnicos y administrativos requeridos para una gestión eficiente de los residuos en las diferentes etapas de manejo:

1. Generación.
2. Almacenamiento temporal.
3. Transporte Externo.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL CHOCÓ	PG26.SA	19/06/2018
		Versión 2	Página 5 de 35

4. Disposición Final.

Por otra parte con la implementación del Plan de Gestión Integral de Manejo de Residuos, se busca integrar las diferentes organizaciones que de alguna forma hacen parte de la prestación del servicio del Instituto Colombiano del Bienestar Familiar Sede de la Regional Choco y sus Centros Zonales.

2 ALCANCE

El Plan de manejo de residuos sólidos aplicará para la Sede Regional y centros zonales de la regional Chocó, de la siguiente manera:

Tabla.1 Alcance Programa de residuos solidos

REGIONAL	CENTROS ZONALES
CHOCÓ	Quibdó
	Istmina
	Tadó
	Riosucio
	Bahía Solano

Fuente: Referente Ambiental Regional Choco 2017

3 OBJETIVO

3.1. OBJETIVO GENERAL

Implementar el plan para el manejo integral de los residuos sólidos generados en el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Regional Chocó y sus centros zonales; buscando definir estrategias de valorización, aprovechamiento y disposición adecuada de los residuos sólidos ordinarios y peligrosos – RAEES, RESPEL apoyado en una sensibilización ambiental para mejorar las condiciones ambientales y paisajísticas de la institución.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL CHOCÓ	PG26.SA	19/06/2018
		Versión 2	Página 6 de 35

3.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Generar conciencia ambiental en el racionamiento de los residuos generados dentro de la instalación del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Regional Chocó.
- Mejorar los sistemas de eliminación, tratamiento y disposición de los residuos sólidos ordinarios y peligrosos.
- Establecer mecanismos que garanticen a nivel interno la participación de todos los colaboradores en la gestión y manejo integral de los residuos sólidos.

4 DIAGNOSTICO GENERAL

4.1 INFORMACIÓN LOCAL Y/O REGIONAL

El Departamento del Chocó es uno de los 32 departamentos de Colombia. Está ubicado al noroeste del país, en las regiones Andina y Pacífica, limitando al norte con Panamá y el mar Caribe (océano Atlántico), al noroeste con Antioquia, al oeste con Risaralda, al sur con Valle del Cauca y al oeste con el océano Pacífico. Su capital es Quibdó. Comprende las selvas del Darién y las cuencas de los ríos Atrato y San Juan.

Es el único departamento con costas en los océanos Pacífico y Atlántico. Es igualmente el único departamento limítrofe con Panamá. En ella se encuentra la ecorregión que probablemente tenga la mayor pluviosidad del planeta. A grandes líneas comprende la mitad norte del litoral colombiano en el océano Pacífico.

Condiciones Climáticas

Clima intertropical lluvioso Junto con el área de Cherrapunji, en el noreste de la India, es la zona de más alta pluviosidad en todo el planeta con más de 9.000 mm de precipitaciones anuales. Temperatura promedio 27 grados Celsius.

Demografía

El departamento tiene además una de las menores densidades de población por kilómetro cuadrado del país, (7,27) y un alto porcentaje de población joven por debajo de los 15 años (45%). En el territorio departamental están presentes las etnias de los pueblos "Chocó", entre las cuales se distinguen como

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL CHOCÓ	PG26.SA	19/06/2018
		Versión 2	Página 7 de 35

generalidad, los Emberá y Wonuna y sus respectivas lenguas. Sin embargo, dicha clasificación es pobre, dada una la gran diversidad lingüística presente en el área.

Entre los Emberá, cuyo pueblo se extiende hasta Panamá, se distinguen los ribereños, que prefieren las cuencas fluviales como hábitat, y los "serranos", que se extienden en la parte andina del Chocó que limita e incluye el Occidente de Antioquia.

La cultura de los ribereños se ha conservado mucho más, dada la poca atraktividad del terreno selvático y cenagoso difícil para el cultivo que atrae usualmente al colono blanco, mientras los serranos se han visto más limitados por el natural expansionismo paisa.

El territorio del Chocó es el espacio natural de las culturas Emberá y Wounaan (escrito también Uaunana), los cuales fueron llamados por los conquistadores españoles Los Chocoes.

Según el censo realizado por el DANE¹³ en el 2005 la composición étnica del departamento es:

- Afrocolombianos (82,1%)
- Amerindios o Indígenas (12,7%)
- Blancos y Mestizos (5,2%)

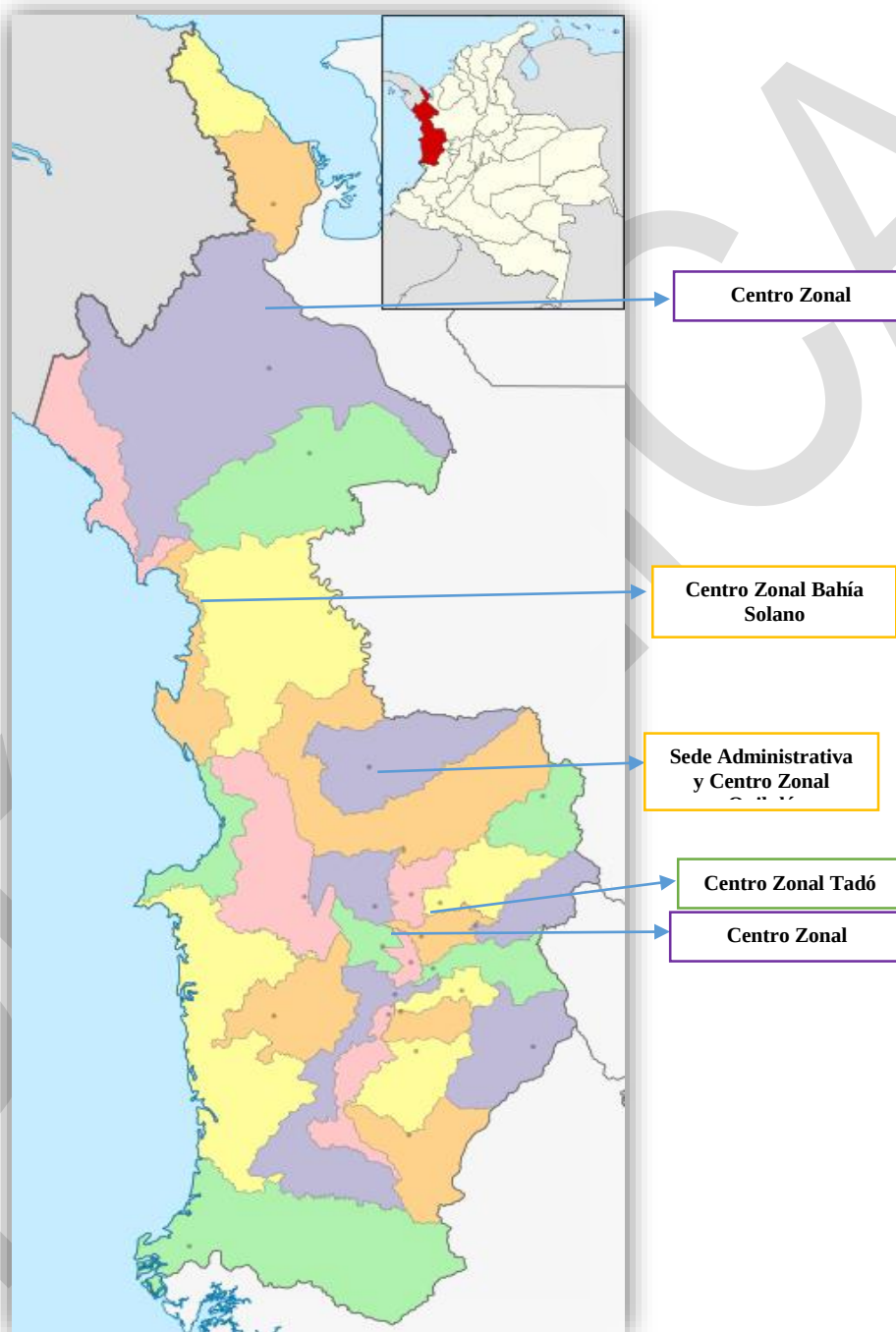
Tabla2. Evolución Población del Departamento del Chocó

Num.	Ciudad	Pob.	Num.	Ciudad	Pob.
1	Quibdó	115.711	4	Riosucio	28.832
2	Alto Baudó	36.773	5	Istmina	25.351
3	Medio Atrato	29.487	6	Tadó	18.906
Fuente:DANE ¹⁴					

Fuente: Referente Ambiental Regional Choco 2017

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Figura 1. Ubicación ICBF Regional Chocó y Centros Zonales



Fuente: Referente Ambiental Regional Choco 2017

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL CHOCÓ	PG26.SA	19/06/2018
		Versión 2	Página 9 de 35

Municipio de Tadó:

El Municipio de Tadó está ubicado en la parte oriental del departamento del Chocó, dentro de la zona del Alto San Juan, con un área aproximada de 878 Km², su cabecera municipal está ubicada a los 76°73'10" de longitud occidental, al margen izquierdo del río San Juan y a la derecha del río Mungarrá

Limita políticamente de la siguiente manera:

- Norte: Municipios de Certegui y Bagadó
- Sur: Municipio de Río Iró
- Occidente: Municipio de Unión Panamericana
- Oriente: Departamento de Risaralda

Extensión total: 878 Km²

Altitud de la cabecera municipal (metros sobre el nivel del mar): 75m

Temperatura media: entre 27°C y 28°C

Distancia de referencia: Quibdó - 66Km, Bogotá - 549 Km

Uno de los grandes problemas ecológicos del Municipio se presenta por la falta de compromiso de las personas que ejercen la minería industrial, ya que no realizan el proceso posterior de retrolleado y readecuación de los terrenos, dejándolos poco o nada aptos para la siembra, acabando la capa vegetal y formando posos retenedores de aguas estancadas, incrementando así la cría del mosquito (zancudo) transmisor de la malaria, una de las enfermedades predominantes en la región. La explotación de recursos forestales se realiza de manera irracional, permitiendo la pérdida de recursos económicos para el Municipio y para los dueños de los terrenos donde se realiza esta práctica.

Municipio de Istmina:

Se encuentra localizado en la parte sur oriental del Departamento del Chocó, en la subregión del San Juan, la primera zona en importancia política, económica y administrativa del Departamento, a una distancia aproximada de 64 kilómetros de Quibdó capital del Departamento

El municipio de Istmina limita de la siguiente manera:

Al Norte con Municipio de Cantón de San Pablo, Unión Panamericana y Tadó

Al Sur Con Municipio, Litoral del San Juan

Al Oriente Municipio de Tadó, Río Iró, Condoto, Medio San Juan, Nóvita y Sipi

Al Occidente Municipio de Medio Baudó, Bajo Baudó

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL CHOCÓ	PG26.SA	19/06/2018
		Versión 2	Página 10 de 35

Cuenta con una Extensión total:2480 Km2

Extensión área urbana:6 Km2

Extensión área rural:2474 Km2

Altitud de la cabecera municipal (metros sobre el nivel del mar): 65

Temperatura media: 26° C

Distancia de referencia: 75 Km de Quibdó

Municipio Bahía Solano:

El Municipio de Bahía Solano limita geográficamente por el Occidente con el Océano Pacífico, al Norte con Jurado y Carmen del Darién, al sur con Nuquí y el Alto Baudó, al Oriente con Bojayá. Ver Mapa de Localización Geográfica.

Extensión total:1667 Km2

Extensión área urbana:95 Km2

Extensión área rural:1667 Km2

Altitud de la cabecera municipal (metros sobre el nivel del mar): 1

Temperatura media: 26° C

Distancia de referencia: Dista de Quibdó aproximadamente unos 178 Kms, se llega por vía aérea desde Quibdó y Medellín y por vía marítima a través del océano pacífico

Ecología:

A juzgar por estudios hechos en otras zonas del Chocó Biogeográfico, y algunas observaciones de la Fundación Inguedé para el golfo de Tribugá, las selvas higrofiticas del PNNU poseen una elevada diversidad de especies endémicas como Anthurium vallensi, Aphelandra garaciae, Bonafousia columbiensis, entre otras (Sánchez et al. 1990). Es de esperar que un porcentaje significativo de las 220 especies de la familia Rubiaceae, 202 de Melastomataceae, 147 de Leguminosae, 137 de Piperaceae, 78 de Orchidiaceae, entre otras, reportadas para la región, se encuentran en el Parque y sus alrededores.

Vías de comunicación:

Aéreas:

La vía aérea es usada todos los días hacia el centro del país principalmente a Medellín, Quibdó, Bogotá y Cali. La aerolínea estatal SATENA tiene su número de vuelos definidos, también se ofrece el servicio de transporte de forma particular en aviones pequeños principalmente a través de vuelos charter. Aunque hay frecuencias de vuelo y rutas establecidas, las aerolíneas y empresas hacen modificaciones de acuerdo con la demanda y la época del año.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL CHOCÓ	PG26.SA	19/06/2018
		Versión 2	Página 11 de 35

Terrestres:

Las vías terrestres carreteables son internas, el municipio no está comunicado por carreteras con el resto del país. Ciudad Mutis cuenta con vías internas anchas, bien trazadas y algunos tramos pavimentados. La carretera principal del municipio es la que une a Bahía (Nombre con el que es llamado localmente Ciudad Mutis) con el Valle en una extensión de 18 kilómetros, de los cuales 6 kilómetros en la parte más plana se encuentra pavimentada.

El servicio público de transporte terrestre mueve por las calles aproximadamente cuarenta (40) vehículos tipo chiva, son camperos adaptados con carrocería de madera y con capacidad de 12 o más pasajeros. Estas "chivas" para el servicio público se movilizan principalmente a partir del Aeropuerto con los viajeros, se mueven por Bahía, o hasta el muelle y hasta el corregimiento del Valle.

Fluviales:

La vía de acceso marítima principal es desde Buenaventura, es la ruta más usada desde donde se abastece el municipio de la mayoría de los productos de consumo, bebidas, alimentos, ferretería, víveres etc. El viaje dura entre las dos poblaciones aproximadamente 12 horas en lancha o 24 horas en barco de cabotaje.

A nivel interno municipal en el transporte marítimo hay diferentes servicios privados de lanchas que prestan servicios al público y transportan a cualquier lugar de la región.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL CHOCÓ	PG26.SA	19/06/2018
		Versión 2	Página 12 de 35

4.2 EMPRESAS DE SERVICIOS DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS, EXISTENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS, EMPRESAS DE RECICLAJE

Tabla 3. Empresas prestadoras de servicio Manejo Residuos Solidos

Nombre del establecimiento	NIT	Dirección	Municipio	Descripción de actividad	Disposición final	Autoridad Ambiental
Sociedad de Recicladores del Chocó Limitada	900293085	Barrio Caraño parte alta sector Riomar	Quibdó	Compra procesamiento y comercialización de materiales reciclables.		CODECHOCÓ
Córdoba Sánchez Mario Edgar	11803071	Barrio Jardín sector jazmín	Quibdó	Reciclan plásticos, vidrios, cartones, concha de plátano, cascara de huevos, bolsa de arroz, pitillos y toda actividad lícita.	Transportados hasta las instalaciones de la empresa ASEI S.A.S. en la ciudad de Medellín	
Recicladora Tomas Pérez	29042802-01	Barrio Tomas Pérez (Cra. 90 con ClI 31 esquina)	Quibdó	Reciclan plásticos, vidrios, cartones, papel, chatarras entre otros	Transportados hasta las instalaciones de la empresa ASEI S.A.S. en la ciudad de Medellín	
COOPRUQ		Carrera 6° Barrio Huapango detrás del Matadero	Quibdó	Reciclan plásticos, vidrios, cartones, papel, chatarras entre otros	Transportados hasta las instalaciones de la empresa ASEI S.A.S. en la ciudad de Medellín	
PECHO RECICLAR	900521507-2	Vía Quibdó Tutunendo Botadero Municipal – Barrio la platina	Quibdó	Reciclan plásticos, vidrios, cartones, papel, chatarras entre otros		
Otalvaro Cardona Juan David	1047967633	Calle 21 No. 7-30 m2 0022 barrio Comercio	Istmina	Compra y venta de aluminio, cobre, hierro, cartón, plomo, vidrio, baterías, plásticos	Transportados hasta las instalaciones de la empresa ASEI S.A.S. en la ciudad de Medellín	
Gutiérrez Vélez Wilson Hernán	94275294	Barrio Cubis Sector Malaria	Istmina	Compra y venta de hierro, aluminio, cobre, bronce, chatarra en general.		
Aguas Nacionales EPM S.A E.S.P Aguas del Atrato	830.112.464-6	Cra.3 N°29-55 Brr. Cristo Rey	Quibdó	Prestadora de Servicio Publicos		

Fuente: Referente Ambiental Regional Choco 2017

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL CHOCÓ	PG26.SA	19/06/2018
		Versión 2	Página 13 de 35

4.3 REQUISITOS LEGALES

La Constitución Política de Colombia en sus artículos 8, 79, 80 y 81, manifiesta que toda organización deberá proteger el medio ambiente y propender porque sus trabajadores protejan los recursos naturales, así como la construcción de la Política Ambiental y la implementación de programas ambientales. De igual forma en el Decreto 2811 de 1974 “Por el cual se dicta el Código Nacional de Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente”.

4.3.1 Normas para manejo de residuos sólidos

Ley 1259 de 19 de diciembre de 2008, ordena que toda organización deberá acatar el ordenamiento en materia ambiental con normas de aseo, limpieza y recolección de escombros, a razón que podrá ser sujeto de investigación y sanciones consistentes en comparendos ambientales.

Decreto 1077 de 2015, Título 2, Capítulo 2, reglamenta la prestación del servicio público de aseo, a las personas prestadoras de residuos aprovechables y no aprovechables, a los usuarios la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, a la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico, a las entidades territoriales y demás entidades con funciones sobre este servicio.

Decreto 596 de 2016, Por el cual modifica y adiciona el decreto 1077 de 2015 en lo relativo con el esquema de la actividad de aprovechamiento de servicio público de aseo y régimen transitorio para la formalización de los recicladores de oficio, y se dictan otras disposiciones.

Decreto 1076 de 2015, Título 1, Capítulo 1, en el marco de la gestión integral, el presente decreto tiene por objeto prevenir la generación de residuos o desechos peligrosos, así como regular el manejo de los residuos o desechos generados, con el fin de proteger la salud humana y el ambiente, se aplican en el territorio nacional a las personas que generen, gestionen o manejen residuos desechos peligrosos.

4.3.2 Normas para el manejo de residuos especiales

Resolución 1511 de 2010 “Por la cual se establecen los Sistemas de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Residuos de Bombillas y se adoptan otras disposiciones”, en el Artículo 16 estipula las Obligaciones de los consumidores, para efectos de aplicación de los Sistemas de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Residuos de Bombillas, y establece como obligaciones de los consumidores las siguientes:

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL CHOCÓ	PG26.SA	19/06/2018
		Versión 2	Página 14 de 35

- Retornar o entregar los residuos de bombillas a través de los puntos de recolección o los mecanismos equivalentes establecidos por los productores.
- Seguir las instrucciones de manejo seguro suministradas por los productores de bombillas.
- Separar los residuos de bombillas de los residuos sólidos domésticos para su entrega en puntos de recolección o mecanismos equivalentes.

Igualmente, en el Artículo 20. Se prohíbe:

- Disponer residuos de bombillas en rellenos sanitarios.
- Quemar residuos de bombillas a cielo abierto.
- Enterrar residuos de bombillas.
- Abandonar residuos de bombillas en el espacio público.

Resolución 1512 del 2010 "Por la cual se establecen los Sistemas de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Residuos de Computadores y/o Periféricos y se adoptan otras disposiciones". Se estableció la obligación a cargo de los productores de Computadores y/o Periféricos de formular y presentar e implementar este sistema.

Que el artículo 3 de la citada Resolución define que Sistemas de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Residuos de Computadores y/o Periféricos es el instrumento de control y manejo ambiental y contiene los requisitos y condiciones para garantizar dicho sistema.

Resolución 1297 de 2010, "Por la cual se establecen los Sistemas de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Residuos de Pilas y/o Acumuladores y se adoptan otras disposiciones", en su artículo 16. Obligaciones de los consumidores:

- Retornar o entregar los residuos de pilas y/o acumuladores a través de los puntos de recolección o los mecanismos equivalentes establecidos por los productores.
- Seguir las instrucciones de manejo seguro suministradas por los productores de pilas y/o acumuladores.
- Separar los residuos de pilas y/o acumuladores de los residuos sólidos domésticos para su entrega en puntos de recolección o mecanismos equivalentes.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL CHOCÓ	PG26.SA	19/06/2018
		Versión 2	Página 15 de 35

5 DIAGNOSTICO TÉCNICO-OPERATIVO

Se realizó una descripción de las características técnicas y operativas de cada uno de la gestión de los residuos sólidos al interior de la entidad y se determinó el cumplimiento de la normatividad vigente, en especial del Decreto 1713 de 2002.

5.1 PRESENTACIÓN DE LOS RESIDUOS SOLIDOS

La instalación del ICBF sede administrativa cuenta con cinco (5) puntos ecológicos distribuidos en cada uno de sus pisos de manera estratégica donde se almacenan de manera temporal todos los residuos para ser posteriormente entregados a la entidad municipal prestadora del servicio de aseo.

Imagen 1. Punto ecológico al interior de la Instalación.



Fuente. ICBF Regional Chocó. 2017

Cada punto ecológico tiene tres canecas para separar.

Caneca Azul: para plástico (envases no retornables, desechables plásticos, bolsas plásticas)

Caneca Verde: para Ordinarios No Reciclables (envolturas de alimento, papel sucio y engrasado, papel carbón, barrido y servilletas).

Caneca Gris: papel cartón (papel, cartón, periódico).

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL CHOCÓ	PG26.SA	19/06/2018
		Versión 2	Página 16 de 35

Los residuos ordinarios diarios que se generan son: preparación consumo de comidas – follaje, Productos de papel empaques de plástico; Polietileno de alta densidad (PEAD); Poliestireno (PS), Tapas, papel higiénico, pañales y toallas higiénicas, Otros. En la caracterización de residuos sólidos se detalla su clasificación y cantidad generada.

Los residuos sólidos que se entregan para la recolección están presentados de forma tal que se evite su contacto con el medio ambiente y con las personas encargadas de la actividad y son colocadas en los sitios determinados para tal fin.

5.2 RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE

La recolección por parte de la entidad municipal prestadora del servicio de aseo se realiza con una frecuencia destinada para cada zona o comuna según su generación, estos son los siguientes:

Tabla 4. Recolección de Residuos Sólidos

RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SOLIDOS						
DESCRIPCIÓN	REGIONAL CHOCÓ	CENTRO ZONAL				
		QUIBDÓ	ISTMINA	TADO	RIOSUCIO	BAHIA SOLANO
Nombre de la Empresa prestadora del servicio	Aguas Nacionales EPM SA ESP, con su marca Aguas del Atrato.	Aguas Nacionales EPM SA ESP, con su marca Aguas del Atrato.	"Aguas del San Juan S.A E.PS"	Aguas de Tadó S.A. ESP	SPRICH S.A. ESP	ACUABAHÍA Triple A S. A. ESP.
Secuencia y horarios de recolección	3 veces a la semana (lunes, miércoles y Viernes), horario nocturno.	3 veces a la semana (lunes, miércoles y sábados), pero hay dificultades debido a que no se cumple con los horarios establecidos, haciendo que se acumulen residuos.	2 veces a la semana (lunes y viernes), cuando el carro esta bueno pasa de manera puntual. En el horario de la mañana o en la noche.	Lunes, miércoles y sábados en horas de la mañana y ocasionalmente en la tarde.	De 7:30am a 8.30am	2 veces a la semana (Lunes y Jueves) en las horas de la mañana

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL CHOCÓ

PG26.SA

19/06/2018

Versión 2

Página 17 de 35

RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SOLIDOS						
DESCRIPCIÓN	REGIONAL CHOCÓ	CENTRO ZONAL				
		QUIBDÓ	ISTMINA	TADO	RIOSUCIO	BAHIA SOLANO
Presentación de los residuos	Se dejan la caja estacionaria ubicada en el parqueadero de la institución. En bolsas bien amarradas, (Las cuales no se pueden sacar en el horario de recolección establecido, porque no hay una persona encargada a esa hora para hacerlo).	Se dejan la caja estacionaria ubicada en el parqueadero de la institución. En bolsas bien amarradas, (Las cuales no se pueden sacar en el horario de recolección establecido, porque no hay una persona encargada a esa hora para hacerlo).	Se entregan en bolsas bien amarradas en los horarios establecidos y en la calle de abajo del Centro Zonal (Dado que el carro recolector no pasa por este punto).	Se entregan en bolsas bien amarradas en los horarios establecidos y en el andén de la institución.	Se entregan en bolsas bien amarradas en los horarios establecidos y se entregan en la esquina del Centro Zonal.	Se entregan en bolsas bien amarradas en los horarios establecidos y en el andén de la institución.
Transporte y recolección	Se realiza en el carro compactador.	Se realiza en el carro compactador.	Carro compactador, cuando este se daña se utiliza una volqueta.	Carro compactador, cuando este se daña se utiliza volqueta.	Son recogidos en carretilla hasta el embarcadero y allí son cargados en una canoa, sin distinguir entre residuos hospitalarios y ordinarios, finalmente la canoa es remolcada hasta el botadero.	Volqueta.
Frecuencia y de horarios recolección (Carro recolector)	3 veces a la semana (lunes, miércoles y Viernes), horario nocturno.	3 veces a la semana (lunes, miércoles y sábados), pero hay dificultades debido a que no se cumple con los horarios establecidos, haciendo que se acumulen residuos.	2 veces a la semana (lunes y viernes), cuando el carro esta bueno pasa de manera puntual. En el horario de la mañana o en la noche.	3 veces a la semana lunes, miércoles y sábados en horas de la mañana y ocasionalmente en la tarde.	2 veces a la semana martes y viernes en la mañana. Lunes y jueves (sede vieja)	2 veces a la semana (Martes y Jueves) en las horas de la mañana

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL CHOCÓ	PG26.SA	19/06/2018
		Versión 2	Página 18 de 35

Tratamiento y/o Alternativas de aprovechamiento	Ninguna, aunque existe un convenio firmado entre el instituto y COOPRUQ que no fue cumplido por la cooperativa	No existe	No se hace ningún tipo de aprovechamiento, ni por la empresa o por otra entidad de reciclaje	Ninguna, pero los señores encargados de hacer la recolección solicitan que el papel y el cartón vayan separados.	Ninguno, hasta el momento no existe empresa que preste estos servicios.	Ninguno, no aplica para la zona.
Nombre del sitio de disposición final y Tipo de disposición	Botadero Marmolejo. El sitio cumple parcialmente con los requerimientos técnicos. Debido a que hace falta cumplimiento del plan de manejo ambiental	Botadero municipal a cielo abierto.	Botadero de Istmina, sitio en malas condiciones ambientales	Celda Transitoria de Tadó, El sitio no cumple con los requerimientos técnicos,	Botadero a cielo abierto el cual opera en malas condiciones, no cumple con las especificaciones técnicas requeridas para su normal funcionamiento.. Los residuos que genera la comunidad son depositados en las fuentes hídricas.	Botadero a Cielo Abierto Bahía Solano, el sitio no cumple con los requerimientos técnicos
Manejo de residuos especiales	En el servicio especial se recogen en volqueta residuos de gran volumen (escombros, llantas, estantes, colchones, madera, etc)	En el servicio especial se recogen en volqueta residuos de gran volumen (escombros, llantas, estantes, colchones, madera, etc)	No Aplica	No se presta servicio para residuos especiales	Se recoge madera en pequeñas cantidades y los escombros se recogen para mejoramiento de las calles.	No Aplica

6 MEDIDA DE MANEJO

En relación a los espacios de los residuos y sustancias químicas con la que cuenta la Regional Chocó y sus Centros Zonales se evidencia que no se cuenta con espacios adecuados y óptimos para el almacenamiento de los mismos como se evidencia a continuación:

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

CENTRO ZONAL RIOSUCIO



CENTRO ZONAL ISTMINA



SEDE REGIONAL – CENTRO ZONAL QUIBDÓ



CENTRO ZONAL BAHIA SOLANO



Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL CHOCÓ	PG26.SA	19/06/2018
		Versión 2	Página 20 de 35

REGIONAL Y/O CENTRO ZONAL	EMPRESA DE SERVICIO DE ASEO	FRECU ENCIA DE RECOL ECCIÓN	INFRAESTRUCTURA ALMACENAMIENTO TEMPORAL			TRATAMIENTO RESIDUOS PELIGROSOS Y DE APARATOS ELECTRÓNICOS (LUMINARIAS, RESIDUOS DE COMPUTADORES Y PERIFÉRICOS)
			Nº Puntos Ecológicos	Nº contenedor es y/o canecas	Condiciones del sitio de almacenamiento temporal	
CHOCO	AGUAS DEL ATRATO	3	3	9	No se cuenta con cuarto de residuos sólidos, pero se tienen contenedores para el almacenamiento temporal.	1. Los aparatos electrónicos como las luminarias son recogidas por el proveedor cada vez que ocurren daños en estas. 2. Con respecto a los residuos de computadores se dan de baja y se llevan al almacén en donde permanecen sin darle ningún tratamiento. 3. Los periféricos como los tóneres, son recogidos por panamericana para ser dispuesto de manera ambientalmente sostenible.
CZ QUIBDO	AGUAS DEL ATRATO	3	1	3	No se cuenta con cuarto de residuos sólidos, pero se tienen contenedores para el almacenamiento temporal.	POR ENCONTRARSE EN LAS MISMAS INSTALACIONES DE LA REGIONAL, APLICAN LAS MISMAS OBSERVACIONES: 1. Los aparatos electrónicos como las luminarias son recogidas por el proveedor cada vez que ocurren daños en estas. 2. Con respecto a los residuos de computadores se dan de baja y se llevan al almacén en donde permanecen sin darle ningún tratamiento. 3. Los periféricos como los tóneres, son recogidos por panamericana para ser dispuesto de manera ambientalmente sostenible.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL CHOCÓ	PG26.SA	19/06/2018
		Versión 2	Página 21 de 35

REGIONAL Y/O CENTRO ZONAL	EMPRESA DE SERVICIO DE ASEO	FRECU ENCIA DE RECOL ECCIÓN	INFRAESTRUCTURA ALMACENAMIENTO TEMPORAL			TRATAMIENTO RESIDUOS PELIGROSOS Y DE APARATOS ELECTRÓNICOS (LUMINARIAS, RESIDUOS DE COMPUTADORES Y PERIFÉRICOS)
			Nº Puntos Ecológicos	Nº contenedor es y/o canecas	Condiciones del sitio de almacenamiento temporal	
CZ ISTMINA	AGUAS DEL SANJUAN	2	1	3	No se cuenta con cuarto de residuos sólidos, pero se tienen contenedores para el almacenamiento temporal.	1. Los residuos sólidos se disponen en las canecas temporalmente hasta que pasa el carro recolector. 2. Los aparatos electrónicos como las luminarias son cambiados por el personal del centro cada vez que se presentan daños en estos y son tratados como residuos sólidos normales (se los lleva el recolector de basura). 3. Con respecto a los residuos de computadores se dan de baja por los ingenieros de sistemas y se envían por correspondencia al almacén de la Regional Chocó. 4. Los periféricos como los tóneres, son recogidos por panamericana para ser dispuesto de manera ambientalmente sostenible.
CZ TADO	AGUAS DE TADO	3	1	3	No se cuenta con cuarto de residuos sólidos, pero se tienen contenedores para el almacenamiento temporal.	1. Los residuos sólidos se disponen en las canecas temporalmente hasta que pasa el carro recolector. 2. Los aparatos electrónicos como las luminarias son cambiados por el personal del centro cada vez que se presentan daños en estos y son tratados como residuos sólidos normales (se los lleva el recolector de basura). 3. Con respecto a los residuos de computadores se dan de baja por los ingenieros de sistemas y se envían por correspondencia al almacén de la Regional Chocó. 4. Los periféricos como los tóneres, son recogidos por panamericana para ser dispuesto de manera ambientalmente sostenible.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL CHOCÓ	PG26.SA	19/06/2018
		Versión 2	Página 22 de 35

REGIONAL Y/O CENTRO ZONAL	EMPRESA DE SERVICIO DE ASEO	FRECU ENCIA DE RECOL ECCIÓN	INFRAESTRUCTURA ALMACENAMIENTO TEMPORAL			TRATAMIENTO RESIDUOS PELIGROSOS Y DE APARATOS ELECTRÓNICOS (LUMINARIAS, RESIDUOS DE COMPUTADORES Y PERIFÉRICOS)
			Nº Puntos Ecológicos	Nº contenedor es y/o canecas	Condiciones del sitio de almacenamiento temporal	
CZ BAHIA SOLANO	ACUABAHIA	2	1	3	No se cuenta con cuarto de residuos sólidos, pero se tienen contenedores para el almacenamiento temporal.	1. Los residuos sólidos se disponen en las canecas temporalmente hasta que pasa el carro recolector. 2. Los aparatos electrónicos como las luminarias son cambiados por el personal del centro cada vez que se presentan daños en estos y son tratados como residuos sólidos normales (se los lleva el recolector de basura). 3. Con respecto a los residuos de computadores se dan de baja por los ingenieros de sistemas y se envían por correspondencia al almacén de la Regional Chocó. 4. Los periféricos como los tóneres, son recogidos por panamericana para ser dispuesto de manera ambientalmente sostenible.
CZ RIOSUCIO	ESPRINCH	2	1	3	No se cuenta con cuarto de residuos sólidos, pero se tienen contenedores para el almacenamiento temporal.	1. Los residuos sólidos se disponen en las canecas temporalmente hasta que pasa el carro recolector. 2. Los aparatos electrónicos como las luminarias son cambiados por el personal del centro cada vez que se presentan daños en estos y son tratados como residuos sólidos normales (se los lleva el recolector de basura). 3. Con respecto a los residuos de computadores se dan de baja por los ingenieros de sistemas y se envían por correspondencia al almacén de la Regional Chocó. 4. Los periféricos como los tóneres, son recogidos por panamericana para ser dispuesto de manera ambientalmente sostenible.

Tabla.5 Manejo de residuos solidos

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL CHOCÓ	PG26.SA	19/06/2018
		Versión 2	Página 23 de 35

7 CARACTERIZACIÓN RESIDUOS PELIGROSOS Y MEDIDAS DE MANEJO

7.1 OBJETIVO

Establecer Informe de caracterización y cuantificación de los residuos peligrosos (RESPEL) que se producen en las Instalaciones donde funcionan la Dirección Regional –los Centros Zonales Istmina, Tadó, Riosucio y Bahía Solano del ICBF Regional Chocó, desde su generación hasta su disposición final, acorde con la normatividad ambiental vigente.

7.2 ALCANCE

La caracterización de los residuos peligrosos (RESPEL) aplica para todas las sedes administrativas del ICBF Regional Chocó, las cuales son:

- Sede Dirección Regional
- Centro Zonal Istmina
- Centro Zonal Tadó
- Centro Zonal Riosucio
- Centro Zonal Bahía Solano

En las cuales se utilizan productos que luego de terminar su vida útil se convierten en Residuos Peligrosos, debido a que estos son necesarios para el normal funcionamiento de las sedes administrativas de la Institución y excelente prestación de servicio a la comunidad.

7.3 DIAGNOSTICO GENERAL

Para las sedes administrativas del ICBF Regional Chocó es indispensable la utilización de elementos, aparatos y sustancias químicas que por lo general terminan como residuos peligrosos ya sea por contener características de peligrosidad que generalmente causan daños a la salud y al medio ambiente; entre estos elementos tenemos; toners, pilas, balastros, tubos fluorescentes, sustancias y elementos de aseo vencidos.

El ICBF regional Chocó y sus centros zonales se caracteriza por no generar grandes cantidades de residuos peligrosos en el desarrollo cotidiano de las actividades de oficina. No obstante lo anterior, aquellos elementos que por su naturaleza, características físicas y composición de peso y volumen, sean considerados como peligrosos, hacen parte principalmente los elementos utilizados a nivel

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL CHOCÓ	PG26.SA	19/06/2018
		Versión 2	Página 24 de 35

tecnológico (RAEE's), de iluminación artificial (bombillas ahorradoras), y de impresión (tóners), en el año 2016 se entregaron 20 toners al programa Plantet Partner de la Empresa hewlett packard.

En la siguiente tabla se relacionan los residuos dados de baja desde el almacén de la regional Chocó.

Tabla No. 6 RAEE Regional ICBF Chocó

Descripción del Elemento	Cantidad
Dispensador de agua	1
Televisor	1
Escritorio de Madera	1
Equipo de sonido	1
Silla fija sin brazo	1
Línea telefónica	1
Código	1
Celular	1
CPU	44
MONITOR	18
Computador Servidor	1
Portátil	6
Video Beams	2
Teclado	14
Teléfono	2
Celular	2
Calculadora	1
Impresora	7

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

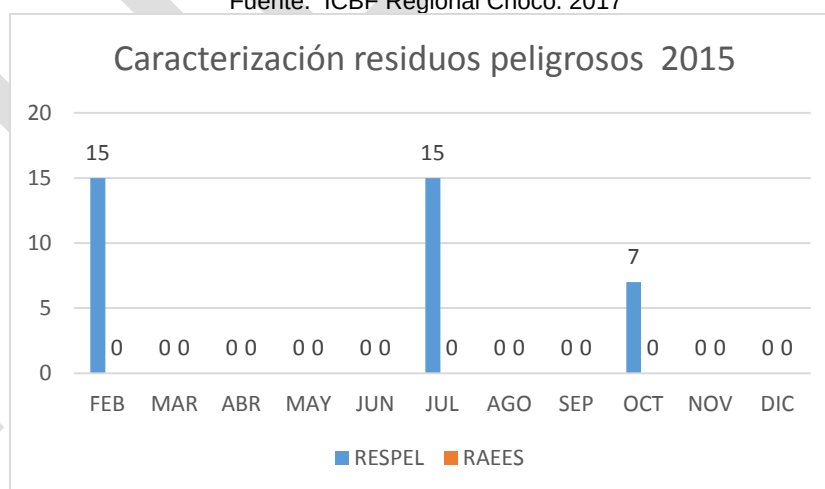
Descripción del Elemento	Cantidad
Teatro en casa	1
Scanner	1
TOTAL	107

Fuente: profesional ambiental Regional Chocó 2017

Tabla.7 Caracterización residuos peligrosos y medidas de manejo 2015-2016

Peso en kg, 2015	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL	PROMEDIO
RESPEL	15	0	0	0	0	15	0	0	7	0	0	30	2.73
RAEES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Peso en kg, 2016	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL	PROMEDIO
RESPEL	0.21	0.30	0	0	0	0	0	0.30	0	0	0	0.81	0.07
RAEES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Fuente. ICBF Regional Chocó. 2017



Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL CHOCÓ	PG26.SA	19/06/2018
		Versión 2	Página 26 de 35

En cuanto a los impactos ambientales ocasionados por la generación de residuos de la Regional, estos se identifican y valoran a través del cumplimiento del procedimiento para la Identificación y evaluación de aspectos e impactos ambientales y su diligenciamiento de la matriz. (Ver matriz de aspecto e impacto Ambiental de la Regional y sus Centros Zonales)

La generación de residuos sólidos ordinarios durante los años 2015 y 2016, para la sede Regional reporta los siguientes valores, ver tabla 5.

Tabla 8. Total Generación residuos sólidos Ordinarios – Regional Chocó 2015- 2016

AÑO	2015	2016
CANTIDAD (Kilos)	2.73	0.07

Fuente: Soportes Pesaje. Profesional Ambiental Regional Chocó

Peso en kg, 2015	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL	PROMEDIO
Papel	0	0	0	28	15	0	53	0	0	0	0	96	8.73
Cartón	0	0	0	30	30	0	5	0	0	0	0	65	5.91
Chatarra	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Peso en kg, 2016	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL	PROMEDIO
Papel	19.0	0	0	18.0	22.0	0	47.0	0	0	29.1	15.7	151	12.58
Cartón	25.3	0	40.0	23.0	7.0	54.5	8.0	0	0	8.5	4.0	170	14.17
Chatarra	43.0	0	0	0	12.0	0	0	0	0	0	0	55	4.58

En primera medida se puede decir que existe un incremento de 16.69 kilos con relación del año 2015 al 2016, este puede obedecer al incremento de colaboradores en la entidad. Así mismo se estableció que el consumo promedio mensual de residuos ordinarios para la vigencia 2015 y 2016, ver tabla 7.

Tabla 7. Promedio mensual de generación de residuos sólidos

AÑO	2015	2016
PROMEDIO MES	14.64	31.33

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL CHOCÓ	PG26.SA	19/06/2018
		Versión 2	Página 27 de 35

Fuente: Soportes Pesaje. Profesional Ambiental Regional Chocó

Teniendo en cuenta que aproximadamente existen en la sede regional un total de 205 colaboradores, se puede establecer que la producción per cápita de residuos ordinarios para la vigencia 2015 y 2016, aplicando la siguiente ecuación:

$$PPC = \frac{\text{Cantidad total de residuos dispuestos en el relleno sanitario (kg/día)}}{\text{Población total atendida por el servicio de recolección (habitantes/día)}}$$

Con base a la anterior ecuación se puede decir que la producción per capita para las vigencias 2015 y 2016, ver tabla 8.

Tabla 8: Producción per-cápita Año 2015 y 2016

AÑO	2015	2016
PPC Kl/hab - día	0.01	0.02

Fuente: Soportes Pesaje. Profesional Ambiental Sede Regional Chocó

La tendencia de generación de residuos ordinarios por meses, durante los periodos 2015 – 2016, está directamente ligada al número de colaboradores que se encuentren presentes en la sede Regional y centros zonales y las actividades que estos desarrollen, en dicho periodo.

8 MEDIDAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS RELACIONADAS CON RESIDUOS

8.1 PROTOCOLO DE CONTINGENCIA PARA MANEJO DE RESIDUOS

8.2 OBJETIVO.

Establecer un protocolo de acción en caso de presentarse una contingencia relacionada con el manejo de residuos sólidos, con el fin de evitar problemas de saneamiento básico

8.3 ALCANCE

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL CHOCÓ	PG26.SA	19/06/2018
		Versión 2	Página 28 de 35

Capacitar sobre manejo adecuado de residuos sólidos al personal de aseo y generación de acciones correctivas o preventivas. Este protocolo aplica en todos los niveles del Instituto.

Tabla 9: Protocolo Vertimiento accidental de Lixiviados ICBF.

VERTIMIENTO ACCIDENTAL DE LIXIVIADOS		
Antes		
Nº	Actividades	Como
1	Capacitar al personal de servicios generales en manipulación de residuos sólidos	Desarrollar talleres prácticos y charlas. Solicitar información, material didáctico a los profesionales ambientales de las regionales o de la sede nacional. Responsable: Empresa de servicios generales y/o referente ambiental
2	Hacer mantenimiento preventivo del cuarto de almacenamiento	Identificar y subsanar las condiciones locativas que puedan deteriorar los contenedores o bolsas; o causar un volcamiento de los residuos. Responsable: Personal de servicios generales
3	Desarrollar un simulacro con el personal de servicios generales	Establecer el escenario Elaborar un guión Gestionar recursos Retroalimentación del simulacro. Responsable: referente ambiental, personal de servicios generales y/o personal de mantenimiento.
Durante		
Nº	Actividades	Como
1	Contener el lixiviado.	Usar elemento que me permitan la absorción del líquido, ej: Telas, traperos, espumas, etc. Después de controlado el evento estos elementos son dispuestos como residuos sólidos. Responsable: personal de servicios generales y/o personal de mantenimiento.
2	Recolectar y re-empacar los residuos sólidos asociados al evento.	Hacer uso de bolsa color verde y disponer en un recipiente del mismo color. Tenga en cuenta que un residuo aprovechable después de ser contaminado con lixiviados ya no puede ser reciclado Responsable: personal de servicios generales y/o personal de mantenimiento.
3	Lavar y desinfectar el cuarto de almacenamiento de residuos.	Lavar el depósito de residuos sólidos con agua y jabón, jugar con abundante agua. Desinfectar el depósito de residuos sólidos con hipoclorito de sodio a 5000 ppm, deje actuar por 20 minutos, jugar con abundante agua, secar y dejar airear el sitio por unos minutos. Responsable: personal de servicios generales
Después		
1	Documentar el evento	Establecer acción correctiva Responsable: referente ambiental
2	Establecer las causas	Realizar un análisis de causas y establecer un plan de acción. Responsable: referente ambiental
3	Divulgar el evento	Dar a conocer el evento a la coordinación administrativa o dirección administrativa, y evaluar la eficacia de las actividades desarrolladas.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL CHOCÓ	PG26.SA	19/06/2018
		Versión 2	Página 29 de 35

VERTIMIENTO ACCIDENTAL DE LIXIVIADOS	
	Responsable: referente ambiental

Fuente: Protocolo de contingencia para manejo de residuos. ICBF

Tabla 10: Protocolo Inundación del Cuarto de Almacenamiento de Residuos

INUNDACIÓN DEL CUARTO DE ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS		
Antes		
Nº	Actividades	Como
1	Establecer un punto provisional de almacenamiento de residuos en caso de emergencia.	Localice un cuarto, un espacio, una zona verde un parqueadero u otro espacio que no se inunde o que se encuentre en una cota más elevada. Responsable: referente ambiental
2	Identificar y mantener al alcance los números de atención de la empresa de alcantarillado y la estación de bomberos más cercana.	En la recepción deben mantenerse los contactos de emergencia en físico, en una calcomanía, una cartelera y en medio electrónico también. Responsable: referente ambiental
Durante		
Nº	Actividades	Como
1	Retirar los residuos del cuarto de almacenamiento hacia un lugar seco hasta que se supere la emergencia.	Usar Elementos de Protección Personal - EPP (tapabocas, guantes, gafas), Ropa de Trabajo: botas de caucho, overol. Responsable: personal de servicios generales y/o personal de mantenimiento.
2	Retirar el agua de inundación si es posible.	Usar baldes, recogedores, motobombas, dependiendo de la cantidad de agua de inundación. Responsable: personal de servicios generales y/o personal de mantenimiento.
3	Retirar el agua de inundación, solicitar apoyo de las entidades correspondientes.	Empresa de alcantarillado del municipio o estación de bomberos más cercana. Vía telefónica o en persona. Responsable: referente ambiental y/o personal de mantenimiento.
Después		
Nº	Actividades	Como
1	Reparar la falla en la tubería, si esta fue la causa.	Requerir al contratista de mantenimiento, solicitar servicio al personal de mantenimiento (todero). Responsable: Personal de mantenimiento o contratista de mantenimiento.
2	Solicitar a la empresa municipal de alcantarillado, mantenimiento y despeje de las redes de alcantarillado pluvial y residual.	Enviar oficio a la empresa municipal de alcantarillado. Responsable: Coordinador Administrativo y/o referente ambiental
3	Documentar el evento.	Dar a conocer el evento a la coordinación administrativa o dirección administrativa, y evaluar la eficacia de las actividades desarrolladas. Responsable: referente ambiental

Fuente: Protocolo de contingencia para manejo de residuos. ICBF

Tabla 11: Protocolo Falla en el Sistema de Recolección de Residuos

FALLA EN EL SISTEMA DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS
Antes

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL CHOCÓ	PG26.SA	19/06/2018
		Versión 2	Página 30 de 35

FALLA EN EL SISTEMA DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS		
Nº	Actividades	Como
1	Identificar y mantener al alcance los números de atención de la empresa de alcantarillado y la estación de bomberos más cercana.	En la recepción deben mantenerse los contactos de emergencia en físico, en una calcomanía, una cartelera y en medio electrónico también. Responsable: referente ambiental
Durante		
Nº	Actividades	Como
1	Requerir a la empresa prestadora del servicio de recolección de residuos solicitando el restablecimiento y la explicación correspondiente.	Vía telefónica o escrita. Responsable: referente ambiental y/o coordinador administrativo
2	Comunicar a los funcionarios y usuarios que no se cuenta con el servicio de recolección de residuos y que es necesario evitar la generación de los mismos.	Cartelera, correo electrónico, comunicación verbal, comentando la situación y estableciendo medidas como: no solicitar almuerzo a domicilio, detener el mantenimiento de las zonas verdes, salir a almorzar a restaurantes, entre otras. Responsable: referente ambiental
3	Realizar fumigación preventiva en los cuartos de almacenamiento de residuos, teniendo en cuenta que los residuos empiezan a descomponerse luego de uno o dos días dependiendo del clima y generan malos olores y vectores ¹ .	Requerir el servicio al contratista de fumigación, de no haber un contrato vigente, solicitar los recursos a Planeación Administrativa. Responsable: Coordinador administrativo
4	Contratar servicio de transporte (volqueta o camión) que recolecte los residuos acumulados estimados para dos semanas o más, para el traslado de los mismos al relleno sanitario más cercano. (Peor escenario)	En caso de que los residuos no sean recolectados por dos o más semanas. Solicitar recursos a Planeación Administrativa para el manejo de estos residuos. Se debe considerar la posibilidad de dejar de prestar el servicio por falta de condiciones sanitarias. Responsable: Coordinador administrativo y referente ambiental.
5	Enterrar los residuos acumulados de acuerdo a instrucciones de los profesionales ambientales de la Sede de la Dirección General. (Peor escenario)	Consultar vía telefónica o escrita a los profesionales ambientales de la Sede de la Dirección General – Dirección Administrativa. Se debe considerar la posibilidad de dejar de prestar el servicio por falta de condiciones sanitarias. Responsable: Coordinador administrativo y referente ambiental.
Después		
Nº	Actividades	Como
1	Comunicar a los funcionarios que las condiciones de operación vuelven a la normalidad.	Correo electrónico, comunicación verbal. Responsable: Coordinador administrativo y referente ambiental.
2	Documentar el evento.	Dar a conocer el evento a la coordinación administrativa o dirección administrativa, y evaluar la eficacia de las actividades desarrolladas. Responsable: referente ambiental.

Fuente: Protocolo de contingencia para manejo de residuos. ICBF

Tabla 12: Protocolo Suspensión accidental de la operación del cuarto de almacenamiento de residuos

¹ Vectores: insectos, roedores, perros, aves de rapiña y otros animales que por contacto con los residuos pueden ser transmisores de enfermedades.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL CHOCÓ	PG26.SA	19/06/2018
		Versión 2	Página 31 de 35

SUSPENSIÓN ACCIDENTAL DE LA OPERACIÓN DEL CUARTO DE RESIDUOS		
Antes		
Nº	Actividades	Como
1	Realizar inspección periódica de los cuartos de almacenamiento de residuos, el acceso, la estructura, estado de las puertas, paredes, pisos, techos, puntos de agua, ventilas y rampas.	Aplicar lista de chequeo para cuartos de residuos y tomar acciones correspondientes. Responsable: referente ambiental
2	Señalizar y demarcar los accesos al cuarto de almacenamiento de residuos para evitar accidentes con el camión recolector u otros vehículos.	En este punto es importante tener en cuenta que la señalización de denominación de área es por parte de Gestión Administrativa y la señalización para indicar un peligro es con SST. Solicitar apoyo del profesional SST de la Regional o los profesionales ambientales de la Sede de la Dirección General. Responsable: Personal de servicios generales y/o personal de mantenimiento.
Durante		
Nº	Actividades	Como
1	Comunicar a los funcionarios y usuarios que no se cuenta con el servicio de recolección de residuos y que es necesario evitar la generación de los mismos.	Carteleras, correo electrónico, comunicación verbal, comentando la situación y estableciendo medidas como: no solicitar almuerzo a domicilio, detener el mantenimiento de las zonas verdes, salir a almorzar a restaurantes, entre otras. Responsable: Coordinador administrativo y referente ambiental
2	Identificar la causa de la suspensión accidental de la operación del cuarto de residuos (accidente, falla en la construcción, obra temporal).	Señalizar el área de construcción como zona de peligro. Consultar con personal de mantenimiento, servicios generales y vigilancia. Responsable: Personal de mantenimiento y/o referente ambiental.
3	Establecer un punto provisional de almacenamiento de residuos en caso de emergencia.	Localice un cuarto, un espacio, una zona verde un parqueadero u otro espacio que preferiblemente esté protegido de la intemperie, sea de fácil acceso y fácil de lavar para almacenar temporalmente los residuos mientras se supera el inconveniente. Responsable: referente ambiental y/o Personal de mantenimiento
4	Corregir la falla, construir nuevo cuarto de almacenamiento o reparar el existente.	Señalizar el área de construcción como zona de peligro. Solicitar recursos a Planeación Administrativa. Responsable: referente ambiental, Personal de mantenimiento y Coordinador Administrativo.
Después		
Nº	Actividades	Como
1	Comunicar a los funcionarios que las condiciones de operación vuelven a la normalidad.	Correo electrónico, comunicación verbal. Responsable: Coordinador Administrativo.
2	Documentar el evento.	Dar a conocer el evento a la coordinación administrativa o dirección administrativa, y evaluar la eficacia de las actividades desarrolladas. Responsable: referente ambiental.

Fuente: Protocolo de contingencia para manejo de residuos. ICBF

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL CHOCÓ	PG26.SA	19/06/2018
		Versión 2	Página 32 de 35

9 EJECUCIÓN Y PRESUPUESTO

Para el desarrollo de este programa se deben incluir las actividades requeridas para el manejo de residuos y el presupuesto establecido, en el Cronograma de Ejecución del PGA, que se formula para cada vigencia, en cumplimiento del Procedimiento Gestión Ambiental Administrativa. (Ver Cronograma de Ejecución del PGA para la vigencia)

Tabla 13: Ejecución Presupuestal

ITEM	PROGRAMA DEL PGA	DESCRIPCION DE ELEMENTOS	Asignación Presupuestal Según Plan de Compras
1	COMUNICACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL	Implementas Campañas dirigidas a los usuarios y servidores sobre la disposición de los Residuos Sólidos, el Uso Eficiente del Agua y la Energía.	\$ 1.350.000,00
2	CONSUMO SOSTENIBLE	Verificar el reemplazo de equipos, eléctricos e hidrosanitarios de alto consumo por tecnologías más eficientes.	\$ 7.000.000,00
3	MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS	Establecer mecanismos de aprovechamiento, almacenamiento temporal y disposición final de los residuos sólidos generados.	\$ 9.923.200,00

Fuente: Referente Ambiental Regional Choco 2017

10 SEGUIMIENTO

Los índices de desempeño para el seguimiento a los resultados producto de la implementación de las medidas de manejo para residuos, se encuentran establecidos en el Plan de Gestión Ambiental, Ficha Programa Manejo de Residuos:

$$\frac{\text{Total kg de residuos sólidos aprovechados en el trimestre evaluado}}{\text{Total kg de residuos generados trimestre evaluado}} \times 100$$

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL CHOCÓ	PG26.SA	19/06/2018
		Versión 2	Página 33 de 35

Total Kg residuos RESPEL/RAEES entregados a gestor ambiental para disposición final

$$\text{Total Kg de residuos} \frac{\text{RESPEL}}{\text{RAEES}} \text{ generados X } 100$$

Para su reporte y seguimiento se deberá realizar igualmente a través del Cronograma de Ejecución del PGA, pestaña Índices de Desempeño Ambiental. (Ver PGA, Ficha Programa Manejo de Residuos y Cronograma de Ejecución del PGA, pestaña Índices de Desempeño Ambiental).

11 ASPECTOS PARA ACTUALIZACIÓN

Este programa de Manejo de Residuos deberá ser actualizado cuando se presenten principalmente cambios relacionados con la infraestructura, cambios en actividades que generen un nuevo tipo de residuo, modificaciones estructurales de áreas de trabajo ya sea ampliación o nuevos predios, entre otros.

12 RECOMENDACIONES

- Destinar los recursos financieros para el desarrollo de los programas y de las alternativas de manejo para adecuación y construcciones de cuartos de residuos sólidos para la sede regional y centros zonales.
- Realizar caracterizaciones periódicas a fin de detectar la efectividad del programa de recuperación y aprovechamiento.
- Las alternativas de manejo planteadas deben ser evaluadas por el coordinador administrativo y el jefe de almacén teniendo en cuenta la viabilidad técnica y económica.
- Realizar reuniones periódicas con el personal encargado de la gestión ambiental de la institución donde se socialicen los objetivos y avances del plan de gestión integral de residuos especiales.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL CHOCÓ	PG26.SA	19/06/2018
		Versión 2	Página 34 de 35

13 CONCLUSIONES

- El plan de gestión integral de residuos sólidos dentro del ICBF Regional Chocó constituye una herramienta indispensable para alcanzar el mejoramiento continuo de la institución.
- Como resultado del panorama de riesgo se identificaron riesgos potenciales para el propio desarrollo del plan de gestión integral de residuos sólidos.
- El 14.0% de los residuos sólidos generados en las Regional Chocó corresponden a residuos aprovechables que pueden ser recuperados para reintegrarlos a ciclos de reutilización o la cadena del reciclaje.
- Uno de los principales controles en la generación de residuos sólidos, se asocia a la implementación de buenas prácticas ambientales, lo cual se va dando con la adquisición de conciencia ambiental por parte de cada persona, proceso que se genera en algunos individuos a largo plazo, motivo por el cual las actividades de comunicación y sensibilización ambiental deben estar realizando continuamente, buscando metodologías lúdicas.
- Por otro lado, las dificultades en la Regional Chocó de almacenamiento están asociadas a la infraestructura de cada sede, donde no tienen espacios para realizar adecuaciones para el almacenamiento temporal de los residuos. Asimismo, las distancias de algunos centros zonales de la sede regional dificultan el transporte de los residuos peligrosos a la Sede Regional y su gestión para la disposición final en los tiempos establecidos, como también la mínima cantidad que se produce de estos residuos.

14 DOCUMENTOS DE REFERENCIA

PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL DE LA REGIONAL CHOCO

PROCEDIMIENTO MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS

PROCEDIMIENTO MANEJO RESIDUOS PELIGROSOS

PROCEDIMIENTO PARA LA DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS DE APARATOS ELECTRÓNICOS RAEES

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS REGIONAL CHOCÓ	PG26.SA	19/06/2018
		Versión 2	Página 35 de 35

PROTOCOLO CONTINGENCIA MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS

PROTOCOLO MANEJO Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS AMBIENTALES RELACIONADAS CON DERRAMES.

15 CONTROL DE CAMBIOS

Fecha	Versión	Descripción del Cambio
25/07/14	PP45.MPA1.P5 - Versión 2.0	Dando cumplimiento a la Resolución 8080 por la cual se presenta el nuevo modelo de operación, se realizó la modificación del Programa de Manejo de Residuos de la Regional Choco. La actualización contempla la modificación del contenido del documento en su totalidad.
16/08/2017	PG26.SA - Versión 1	Adecuación del programa según guía para la rotulación de la información.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA